

Reseñas

SOLEDAD GONZÁLEZ, OLIVIA RUIZ, LAURA VELASCO Y OFELIA WOO (comps.), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte, 1995, 270 pp.

Este flamante libro acerca de mujeres, migración y maquila en la frontera norte es un testimonio tanto de la importancia que ha cobrado esa extensa región en la vida mexicana como de la fortaleza de sus instituciones académicas y el vigor de sus estudiosos. Esta confluencia que no ha sido casual ha resultado muy fructífera para el desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país.

Como sabemos, la frontera norte se ha convertido en la caja de resonancia de todas las crisis, que con distinto signo, hemos acumulado en los últimos quince años. Queriéndolo o no la frontera ha pasado a ser el principal destino de los expulsados que en ese amplio espacio donde tanto se acercan las poblaciones de México y Estados Unidos han procurado mitigar, resolver, o en todo caso posponer, el impacto de los atascaderos en que han ido quedando atrapadas cada vez más regiones del país.

Al mismo tiempo la vecindad con Estados Unidos —que a pesar de todo sigue siendo un engranaje indiscutible del ritmo y rumbo del planeta— ha hecho de la frontera un ámbito de enorme sensibilidad ante los cambios económicos y tecnológicos de una economía globalizada y competitiva que busca sin descanso nuevas maneras de producir, trasladar, intercambiar bienes y productos, y que en esa pulsión infinita descubre o inventa sucesivas maneras de crear y segmentar actividades, gente, mercados de trabajo.

Así, con la esperanza de pasar al otro lado, convirtiéndose en trabajadores transfronterizos o inventando nichos inauditos de vida y trabajo en la misma frontera, nuestros y nuestras compatriotas han construido la región seguramente más heterogénea, diversa, compleja, cambiante, dinámica y, por lo mismo, la más fascinante pero difícil de aprehender del país. La frontera norte es a México algo así como Nueva York a Estados Unidos: el escenario de todas las mixturas, de los sueños que cambian cada día y fascinan siempre.

Frente a esa realidad regional trastornadora se ha dado la convergencia afortunada de instituciones regionales y nacionales preocupadas por documentar y explicar los temas y problemas de índole social y sociológica que surgen, se suceden y se modifican con abrumadora celeridad. Así, del interés compartido por El Colegio de la Frontera Norte y el CIEM de El Colegio de México ha surgido

esta publicación que reúne los resultados de nueve investigaciones realizadas en El Colegio de la Frontera Norte, que fueron apoyadas económica y académicamente por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México en diversas promociones.

Mujeres, migración y maquila..., se caracteriza por un sesgo tan particular como imprescindible: el estudio de la condición femenina en la frontera o, dicho de otro modo, la situación de la mujer en un ámbito peculiar —la frontera— enfocada desde una perspectiva específica —el género. Esto tampoco ha sido casual. Como bien nos han enseñado los estudiosos de El Colegio de la Frontera Norte, la mujer ha quedado tan profundamente enmarañada en la microhistoria fronteriza que puede decirse que ha jugado un papel de primer orden, francamente protagónico en la vida regional.

De esa trayectoria femenina infinita, Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Woo, las compiladoras del libro, han privilegiado dos ámbitos en torno a los cuales organizaron la obra: por una parte, los fenómenos de migración y movilidad regional, tema al que están dedicados los cuatro primeros trabajos del libro. Por otra, el mundo del trabajo en esa forma peculiar pero ampliamente difundida del empleo femenino que es la maquila, asunto que es explorado en los otros cinco artículos. Los temas de cada sección han influido en la selección de materiales y fuentes de información. Como bien señalan Ruiz y Velasco, los trabajos de la primera parte, interesados en analizar los procesos de migración o desplazamiento femeninos y su relación con la organización doméstica, recurren sobre todo a materiales cualitativos: entrevistas, historias de vida. Los estudios de la segunda parte, preocupados por conocer las viejas y nuevas formas de segmentación del mercado de trabajo maquilador, se han basado en información cuantitativa, generada por lo regular por los mismos investigadores mediante encuestas aplicadas en los centros de trabajo. En síntesis, un libro acerca de la vida y el trabajo, esos dos ejes que articulan muchos de los afanes femeninos en la frontera.

Para Olivia Ruiz y Laura Velasco, investigadoras de El Colegio de la Frontera Norte que ofrecen una excelente introducción a la obra, un rasgo que recorrer, atraviesa y define la vida femenina en la región parece ser la *tensión* entre el trabajo productivo y el reproductivo. Esta reacción ante fuerzas de diverso signo se transmitió a las y los autores hasta convertirse también en una de las mejores características del libro. En los diferentes artículos se advierte la fascinación académica, pero también la tensión, que representa toparse con un mundo en perpetua contradicción consigo mismo, donde lo que se constató y dijo ayer, hoy parece haber perdido vigencia. Hasta hace no mucho tiempo se había comprobado el carácter predominantemente masculino del flujo migratorio, sobre todo indocumentado, que empujaba hacia el norte, pero hoy sabemos que cada vez hay más mujeres que se han integrado a esa corriente. Antes, pero no mucho antes, eran mujeres principalmente las demandadas por las maquiladoras, ahora en cambio, se emplean cada vez más hombres. No obstante la transformación, Olivia y Laura señalan la constancia de una regularidad, aunque pudiera ser también cambiante: las diferencias de género, es decir, las diversas maneras en que hombres y mujeres vivimos y nos enfrentamos a las situaciones sociales.

Este incesante cambio en la dinámica social fronteriza ha llevado a los estudiosos a revisar, criticar, actualizar, matizar y desechar, nociones e interpretaciones. El libro asume la ambivalencia que existe entre las explicaciones de índole tecnoeconómica, es decir, las que hacen hincapié en la demanda cambiante de trabajadores como el eje organizador de la selectividad laboral, y las que insisten en tomar en cuenta las características y lógica de la unidad doméstica como factores que afectan la conformación de los mercados de trabajo. La obra no resuelve esta tensión, pero los diversos artículos se enfrentan a ella con materiales de investigación novedosos provenientes de ámbitos bien delimitados.

Uno de los fenómenos más perturbadores de los últimos tiempos ha sido sin duda la llegada, desde los años sesenta, de población indígena a la frontera. La migración mixteca fue el anuncio tanto de que había comenzado el desbordamiento de las regiones rurales tradicionales de la emigración hacia el norte, como de la pérdida irremediable de los múltiples quehaceres que habían garantizado la existencia y persistencia de la sociedad y la cultura indígenas en su tierra. De este novedoso asunto trata "Migración femenina y estrategias de sobrevivencia de la unidad doméstica: un caso de estudio de mujeres mixtecas en Tijuana" (pp. 37-64), artículo de Laura Velasco Ortiz quien ha conocido a las mujeres mixtecas, y les ha aplicado encuestas y entrevistas dentro de sus unidades domésticas, tanto en su tierra de origen como en la Colonia Obrera de Tijuana, donde se han establecido. Desde allí, según descubre Laura, las familias se han expandido en un amplio espacio como consecuencia de la migración masculina hacia mercados de trabajo agrícolas en el país y en Estados Unidos. Más de un tercio de las mujeres, que son quienes se quedan en Tijuana, realizan alguna actividad remunerada: elaboración y venta de artesanías en las áreas turísticas, en menor medida servicio doméstico, y atención a los paisanos que llegan a la ciudad en busca de nuevos horizontes laborales.

Para Laura el factor que determina la selección del empleo de la mujer mixteca es la posibilidad de combinar el trabajo con las labores de la casa y el cuidado de los niños, de ahí que por lo regular se ubiquen en actividades de baja remuneración. Pero quizá hay algo más. La etnografía que ofrece va más allá de sus argumentos. Ella menciona que las mujeres mixtecas se dedican "principalmente, al trabajo de hogar, que incluye la producción familiar, la elaboración de artesanías de palma y el pequeñísimo comercio" (p. 46). Conceptuar así la multiplicidad de quehaceres femeninos puede llegar a ser una manera sutil de descalificar, de desvalorizar los diversos trabajos que realizan las mujeres. Es reivindicar la imagen del trabajo masculino, fuera del hogar como el único socialmente válido, económicamente eficaz. Si aceptamos, como nos ha enseñado la etnografía y la misma Laura lo ha constatado, que la mujer mixteca ha realizado siempre una serie interminable de pequeñas tareas que en su conjunto conforman un auténtico presupuesto familiar, sobre todo cuando los hombres están fuera, lo que se observa en Tijuana puede ser entendido como una recuperación de formas culturales de trabajo femenino. Paradojas de la posmodernidad. Que sea en Tijuana, ese espacio fronterizo tan distinto y distante de la tradición, donde las mujeres indígenas hayan podido recrear lo que en su terruño resultaba imposible. Tanto que, como demuestra la autora, la mi-

gración mixteca por etapas se ha convertido ya en un movimiento directo, cada vez más femenino, hacia la frontera.

Los tres artículos que siguen están dedicados a un fenómeno peculiar y complejo de la frontera: los desplazamientos habituales de población que se han suscitado entre las poblaciones de México y Estados Unidos. Esta forma específica de movilidad en torno a la frontera ha dado lugar, según parece, a distintas interpretaciones, sin que queden muy claras las distinciones de fondo, por lo menos para los que no somos fronterizos: para algunos se trata de un fenómeno de transmigración, para otros, de “movilidad transfronteriza”.

El artículo de Ofelia Woo Morales “Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza” (pp. 65-87) se refiere a la movilidad a través de las fronteras de Tijuana y Ciudad Juárez. El propósito de la autora es ofrecer una tipología de las mujeres, documentadas e indocumentadas, que cruzan la frontera para ir a trabajar al otro lado. La comparación hecha por Ofelia sugiere que las mujeres de Tijuana tienden a incorporarse a la migración internacional en tanto que sus homólogas de Ciudad Juárez participan más bien de la modalidad transfronteriza. Desafortunadamente, esta diferencia se atribuye a factores que han quedado totalmente fuera del análisis —mercados de trabajo, condiciones locales del paso fronterizo—. Aquello de que “la migración internacional y la movilidad transfronteriza se excluyan o se combinen depende de la población estudiada, los espacios territoriales involucrados y las condiciones socioeconómicas, sociales y culturales de ambos lados de la frontera” habría podido ser efectivamente analizado en este trabajo. Partiendo de ese análisis podríamos saber algo más acerca de los factores —o la combinación de factores— que hacen que una mujer opte por la migración internacional o prefiera la movilidad transfronteriza. Por otra parte, resulta difícil ser convencido de la validez de una información generada en una encuesta, como la del “Proyecto Cañón Zapata”, que parece ser básicamente de opinión. Como sabemos, es muy diferente lo que la gente *hace* a lo que la gente *dice* que hace, y aún más cuando se encuentra en una situación que se presta a tantos imponderables como es el momento en que las personas están a punto de cruzar la frontera, muchas veces de manera ilegal.

El artículo de Norma Ojeda de la Peña trata también acerca del movimiento cotidiano de personas que transitan entre las poblaciones de ambos lados de la frontera —fenómeno que la autora llama “transmigración”— relacionándolo con los procesos de formación y reproducción de esa forma especial de familia “transfronteriza” que se ha integrado en Tijuana. El análisis de “Familias fronterizas y trayectoria de migración y trabajo” (pp. 89-112) se realiza mediante la perspectiva del “curso de vida”, con información que proviene de 38 historias de vida de 23 familias. Los resultados del esfuerzo comparativo entre hombres y mujeres resultan poco concluyentes. De hecho, a Norma la inquieta la validez de la información obtenida de ese modo, con esa magnitud. Y tiene razón. El material habría resultado más generoso y contundente de haberse manejado como lo que es, o sea, como estudios de caso. Tales estudios de caso habrían proporcionado, por ejemplo, información valiosa acerca de los dilemas y conflictos sociales de las transiciones que acarrearán cambios en la dinámica residencial o de

trabajo, dos de los ejes del análisis de Norma. Una conclusión que se infiere de esta investigación es que son básicamente los hombres quienes mantienen la relación transfronteriza por medio del trabajo.

El trabajo “A Tijuana: las visitas transfronterizas como estrategias femeninas de reproducción social” (pp. 113-130) se encarga de observar y analizar el asunto desde otros ángulos. Allí, Olivia Ruiz Majurro rescata una perspectiva que solemos olvidar. Por analizar la sucesión de razones económicas que se han llevado a nuestros compatriotas al otro lado, es fácil descuidar la fuerza de los impulsos sociales que los traen de vuelta y que los mantienen unidos al terruño, aunque la versión de patria que tipifica Tijuana no sea la más lucidora que tenemos. Olivia, con base en los datos originados en una submuestra de una encuesta y en entrevistas a jefes de familia que vivían en el sur del condado de San Diego, traza con finura y profesionalismo ejemplares el perfil socio-familiar de la mujer que visita Tijuana, la periodicidad de sus desplazamientos, los quehaceres que allí realiza. Descubre que sobre todo para las mujeres que han nacido o crecido en Baja California y que pertenecen a familias de bajos recursos, las visitas frecuentes a Tijuana forman parte del entramado de razones objetivas —obtención de bienes y servicios de bajo costo— y subjetivas —la seguridad de estar en un ámbito conocido y querido, en el que pueden hablar el idioma que conocen en el que no son discriminadas—, que las mantienen en continuo contacto con México. La fuerza de esta vinculación con la patria debe haber sido siempre lo suficientemente poderosa como para mantener la vitalidad de una cultura que permanece y se refuerza en el contacto extremo y cotidiano con un país tan poderoso y avasallador como Estados Unidos. O quizá por eso mismo.

Así concluye la primera parte del libro, integrada por cuatro artículos que abarcan poco menos de cien páginas, 93, que cobijados bajo el título común de “Mujeres y familias en la migración hacia la frontera y más allá” vale la pena leer en su totalidad para acercarnos al mosaico de situaciones sociales que nutren los estudios y dinamizan las interpretaciones acerca de la vida femenina en la frontera.

La segunda parte, titulada “Mujeres en la maquila” incluye cinco trabajos que suman 137 páginas. De una u otra forma, todos ellos se enmarcan en dos líneas de discusión muy vigentes en la realidad fronteriza y que van más allá incluso del ámbito académico: por una parte, el análisis de las razones que explican la tendencia a una cierta masculinización de la fuerza de trabajo maquiladora, y, por otra, la excesiva rotación de los trabajadores en ese sistema industrial. La explicación del comportamiento laboral femenino oscila entre las razones del mundo del trabajo, es decir, de la demanda de trabajadores, y las motivaciones de las unidades domésticas, o sea, el ámbito de la oferta, pero, a diferencia de la primera parte del libro, aquí se incluyen análisis detallados de los escenarios laborales.

La sección se inicia con un trabajo importante, verdaderamente imprescindible. En “Condición de género y determinantes sociodemográficas de la rotación de personal en la industria maquiladora de exportación” (pp. 133-164) Alejandro Canales Cerón afirma que la rotación de personal en la maquila, problema

abrumador desde el punto de vista empresarial, presenta en realidad diferencias significativas por región, por rama e incluso por empresa. Pero no sólo eso. Con base en el análisis de los datos de una encuesta aplicada a trabajadores en 1991, Alejandro hace comparaciones sistemáticas entre flujos de la fuerza de trabajo, pautas de inserción laboral y perfiles sociodemográficos de las y los trabajadores de la maquila tijuanaense que demuestran la debilidad del argumento empresarial que atribuye la responsabilidad de la rotación de personal al supuesto perfil sociodemográfico de las trabajadoras (jóvenes solteras). En ese sentido, sus conclusiones son desconcertantes.

Como dice Alejandro, aunque la fuerza de trabajo de la maquila “está compuesta mayoritariamente por mujeres [...] y muestra un elevado nivel de movilidad y rotación [...] no son las mujeres las más rotadoras, sino por el contrario, son los hombres quienes muestran una mayor inestabilidad en sus empleos” (pp. 152-153). O, dicho de otro modo, la rotación de personal “no es en sí un problema de ‘mujeres’ ” (p. 136). Sin duda, reconoce Alejandro, “las pautas de inserción laboral femenina están permeadas por los cambios sociodemográficos que le son impuestos a través del ciclo vital familiar pero en un sentido inverso al que comúnmente se reconoce, al que gustan referirse los empresarios”. Las presiones familiares, dice el autor, hacen que las mujeres muestren “un nivel de rotación laboral significativamente menor al de los hombres” (p. 135). Esta aseveración es desde luego tan perturbadora como iluminadora. Si seguimos sus datos y argumentos llegan a ser evidentes la carga ideológica y las máscaras que encubren la noción de rotación en un doble sentido: por una parte queda claro que la rotación de personal forma parte de las estrategias empresariales y no tanto de la voluntad de las trabajadoras. Atribuir el asunto a las mujeres que, de acuerdo con Alejandro son las más estables, es una manera bastante maquiavélica de hacer culpable a la víctima de las nuevas formas de organización y explotación de trabajo, donde la rotación, que es una forma de despido y de flexibilidad en cuanto al número de trabajadores que se emplea, forma parte de la organización del trabajo hoy vigente en casi todo el mundo. Por otra parte, insistir en la rotación como una característica básica pero irremediable de la mano de obra femenina fronteriza es una manera de abaratar el costo del factor trabajo. Si se supone que ellas van a abandonar su empleo, entonces para qué invertir en una capacitación que les permitirá cambiar de puesto, ascender; pero, paradójicamente, los que se van son los hombres. Su salida entonces puede ser vista como una manera de rechazar el empleo barato, sin expectativas. En este sentido, la masculinización tiene que ver quizá con la búsqueda incesante de una mano de obra efectivamente inestable, que es algo que no se logra con las mujeres que, para desgracia empresarial, se quedan en el trabajo.

Alejandro tiene razón cuando dice que “es la dinámica del ciclo vital la que tiene un efecto diferencial sobre hombres y mujeres”, lo que en el caso de la maquila significa que los hombres son los más inestables, los que más y más lejos se mueven en busca de mejores ingresos. Lo que sí marca una distinción de índole genérica es que las mujeres son las que invariablemente se quedan y aceptan las condiciones de los mercados de trabajo locales. Aunque el autor es cauteloso con sus hipótesis y sus hallazgos, hay que aplaudir su ejercicio de

libertad de pensamiento que es, a fin de cuentas, lo que hace avanzar el conocimiento científico.

Silvia López Estrada, en “Estructura familiar y empleo femenino en Tijuana” (pp. 165-188), ha escogido para su análisis un ámbito opuesto al de Canales: el hogar. Silvia recurre a los datos que se originaron en la Encuesta Socioeconómica Anual de la Frontera Norte en Tijuana en el año 1987 para conocer el tipo de familia que aporta trabajadoras a la maquila. De acuerdo con sus resultados, la familia extensa, aunque mayoritaria, ha dejado de ser la única proveedora de obreras para las plantas maquiladoras. Silvia comprueba la difusión de esa forma de empleo tanto en familias nucleares como no nucleares. Difusión que supone dos novedades importantes: en primer lugar, que se trata de familias de “sectores medios”, que deben encontrarse en proceso de empobrecimiento para que cada vez más mujeres se integren a ese mercado de trabajo. En este sentido, habría sido interesante saber lo que sucedía con los hombres de esas familias. Silvia ha corroborado asimismo una presencia significativa de las cónyuges de las familias nucleares en la maquila, lo que viene a reafirmar la hipótesis de Alejandro Canales de que las mujeres que recurren y se mantienen en la maquila son las que tienen necesidades económicas crecientes y, al mismo tiempo, mayores presiones familiares.

Aunque esto no entra en el tema de Silvia, sería conveniente empezar a explorar los arreglos y conflictos —sociales y personales— que surgen de un contexto que oficialmente prefiere asegurar que las trabajadoras de la maquila son jóvenes, solteras e inestables, con una realidad que habla de mujeres casadas, con hijos, que no quieren perder el empleo. Como están planteadas las cosas, la trabajadora real parece una intrusa —y por lo tanto sin derecho a hacer sus demandas reales— en un mundo oficialmente diseñado para mujeres con menos obligaciones.

El artículo de María del Rocío Barajas Escamilla y Maritza Sotomayor Yalán, “Rotación de personal en la industria maquiladora de Tijuana: mujeres y condiciones de vida” (pp. 189-213), analiza también el tema de la elevada rotación del trabajo en la maquila, pero a partir del otro argumento que, desde el punto de vista empresarial, contribuye a explicar ese fenómeno: la “insuficiente y deficiente infraestructura de las ciudades fronterizas que propicia la inestabilidad en el empleo, toda vez que los trabajadores de la maquiladora se enfrentan con diversos problemas para acceder a vivienda, servicios públicos y transporte público adecuado” (p. 190). De nuevo, los empresarios han sabido orientar en otra dirección —en este caso la mala calidad de los servicios urbanos— la responsabilidad de un fenómeno esencialmente laboral. En este sentido, el trabajo de Rocío y Maritza, que se basa en los materiales de la misma encuesta que utilizó Canales, es ilustrativo porque demuestra la falacia del argumento empresarial. Las obreras de la maquila tienen comportamientos laborales distintos en función de su posición en la estructura familiar de la que forman parte más que por un acceso diferencial a los servicios urbanos. De cualquier modo, habría que decir también que los servicios que se han considerado para el análisis no parecen haber surgido de las necesidades de las propias trabajadoras.

El siguiente artículo, "Cambio tecnológico, demanda cualitativa de fuerza de trabajo y estrategias de aprendizaje en la industria electrónica" (pp. 215-240) de Arturo A. Lara Rivero, es un regreso al ámbito del trabajo, también en la ciudad de Tijuana, que se basa, aparentemente, en la misma encuesta que utilizaron los autores de los artículos anteriores. Arturo ha buscado entender las razones que han llevado a la masculinización del mercado de trabajo en la industria electrónica, una de las más dinámicas del nuevo modelo industrial, donde la innovación tecnológica resulta crucial para competir y sobrevivir en el mercado mundial de esos productos. Nuestro autor observa que el incremento del empleo masculino no es una tendencia generalizada ni continua. Más bien, dice, suele darse en una fase específica del cambio tecnológico que, en el caso de la industria electrónica, tiene que ver con la instalación de las máquinas programables. Esta fase, que es como una etapa intermedia en que el conocimiento empieza a transferirse y masificarse requiere de pocos trabajadores con conocimientos o habilidades, por lo cual resulta barato y conveniente contratar hombres. Pero, como bien muestra Arturo, en la fase siguiente, la de la difusión de las máquinas programables, no hay razón para excluir a las mujeres aunque tienda a reducirse el número absoluto de trabajadoras. En el caso de la industria electrónica parece existir un movimiento continuo que va de la preferencia de la calidad sobre los costos en una etapa inicial, a la búsqueda de los bajos costos una vez estandarizada la calidad.

El libro concluye con el artículo de María Eugenia de la O. Martínez acerca de "Maquila, mujer y cambios productivos: estudio de caso en la industria maquiladora de Ciudad Juárez" (pp. 241-270). Dicho estudio tiene relevancia ya que se trata de la población fronteriza que reúne el mayor número de maquiladoras en México. María Eugenia hace hincapié en la existencia de un cambio profundo en el mercado de trabajo juarense en la década de los ochenta, cambio que acarreó, entre otras consecuencias, la masculinización de la fuerza de trabajo en la industria maquiladora, aunque, de cualquier modo, la mujer siga siendo clave en la rama de exportación, y sin duda más que en Tijuana.

Con el fin de llevar a cabo un análisis lo más preciso posible de este fenómeno, María Eugenia realizó estudios de caso en cuatro empresas electrónicas, entrevistó a sus gerentes y aplicando ochenta cuestionarios a trabajadores y trabajadoras de la maquila recogió y procesó diversa información. De este modo, se percató de que en las empresas, incluso muy modernas, existe en realidad una profunda dualidad en los procesos productivos, es decir, verificó "la coexistencia de manufactura estandarizada y flexible, al igual que el uso de trabajo individual en líneas de producción y trabajo en grupos organizados en las secciones más modernas de las plantas" (p. 262). Un detallado análisis le permitió captar la segmentación de género en el interior de la firma: por lo regular, las mujeres se encuentran concentradas en las actividades de ensamble tradicional donde persiste el trabajo intensivo.

Uno tras otro los artículos de esta parte del libro nos muestran el contenido genéricamente neutro del cambio tecnológico pero, al mismo tiempo, ponen en evidencia la necesidad industrial persistente de encontrar, inventar, mecanismos que permitan mantener y reproducir nichos de mano de obra de bajo costo. En

esa búsqueda infinita de segmentaciones laborales se ha insertado muy bien la división genérica del trabajo que es, a fin de cuentas, la que permite, una y otra vez, ubicar a la mujer en las fases de masificación de los procesos productivos, cuando se requiere de mucha mano de obra a la cual hay que tratar de pagar lo menos posible.

A fin de cuentas, el espacio fronterizo se codifica de manera genérica. Como bien muestran casi todos los trabajos del libro, los hombres transitan y se desplazan por el amplio espacio fronterizo con bastante libertad en busca de los nichos que les permitan aprovechar y seleccionar los impulsos cambiantes de los mercados de trabajo aquí y allá, en ambos lados de la frontera. Las mujeres, en cambio, permanecen mucho más cautivas del espacio fronterizo inmediato, lo que es una manera de estar siempre disponibles como mano de obra para las tareas de bajo costo. Con diferentes y cada vez más sutiles máscaras, el trabajo barato sigue siendo un motor del sistema y, en ese peculiar Jardín del Edén de la frontera, la principal protagonista sigue siendo Eva.

PATRICIA ARIAS

JOHN E. ROEMER, *Un futuro para el socialismo*, trad. Antoni Doménech, Barcelona, Crítica-Grijalvo-Mondadori, 1995, 205 pp.

Para Heidrun Kuhrt

Después del derrumbe de los regímenes del socialismo real de Europa oriental y central quedó de manifiesto la debilidad de la doctrina marxista-leninista para explicar por qué el mercado sigue siendo el principal articulador de las relaciones sociales en un contexto donde la globalización económica le confería a éstas un papel más protagónico. Esto también activó las reflexiones acerca de la nula viabilidad de una representación política autoritaria, dictatorial, y se proponía como solución la democratización de las instituciones políticas, junto con la construcción de organizaciones sociales más vinculadas a los intereses de los diversos grupos. Al mismo tiempo, se ideologizaban en extremo las virtudes de la llamada "sociedad civil" ante la imposibilidad de que el Estado siguiera siendo el garante del bienestar colectivo.

A pesar de esos cambios mundiales, John E. Roemer, considera que el socialismo¹ es un ideal que "merece la pena perseguir" y que puede tener sentido si

¹ La propuesta de Roemer se inscribe dentro de la corriente del marxismo analítico que se basa en varios supuestos de las teorías de la elección racional. Véase Enrique de la Garza Toledo (1994), "Las teorías de la elección racional y el marxismo analítico", *Estudios Sociológicos*, vol. XII, núm. 35, mayo-agosto.

Por su parte, Ludolfo Paramio señala que la propuesta de Roemer se inscribe dentro de la línea del pensamiento económico neorricardiana que sostiene, entre otros su-

se opta por la vía del llamado socialismo de mercado, es decir, que las instituciones puedan instrumentar soluciones a los problemas que el capitalismo genera. En consecuencia, el mercado para Roemer no es una “estructura mínima organizadora de la competencia entre individuos con talento”, según el punto de vista de la economía neoclásica, sino que es “parte de un entramado de instituciones creadas por los hombres, a través de las cuales son pasteurizadas y refinadas todas las contribuciones individuales”. Dicha perspectiva le permite entonces suponer que los socialistas desean la igualdad de oportunidades que permita, a su vez, a los sujetos acceder a los beneficios del desarrollo.

El supuesto de la igualdad de las oportunidades, el cual finalmente es la base de su propuesta de socialismo de mercado, se encuentra conformado por los siguientes principios: autorrealización y bienestar, influencia política, y estatus social. El primero, lo define como el desarrollo de los talentos individuales bajo la existencia de ciertas circunstancias que lo permitan. Para esto, según Roemer, los socialistas, a diferencia de los conservadores, tienen como pregunta central qué se necesita exactamente para igualar oportunidades. Por eso, “la igualdad de oportunidades requiere una compensación o un subsidio especial para aquellos a quienes se ha negado el acceso a los privilegios”.

Sin embargo, el autor establece que la actual sociedad no se encuentra organizada para igualar las oportunidades de autorrealización y, por tal motivo, plantea en términos del marxismo analítico, lo siguiente: “deberíamos elegir aquella que maximizara el nivel de oportunidades de autorrealización que puede conducirse como nivel igual para todos”. Al mismo tiempo, resalta que el fundamento de la acusación marxista de la explotación en realidad es una condena ética, lo cual resulta discutible, a la “injusticia de la desigualdad con que están distribuidos los derechos de propiedad de los medios de producción”.

Por otro lado, Roemer no explica en qué consisten los otros dos postulados, los que también forman parte de las condiciones de igualdad de oportunidades, ni ofrece al lector ninguna justificación por haber hecho esa omisión.

Después de establecer sus supuestos el autor concluye, respecto a la llamada propiedad pública, que los socialistas deberían inclinarse por medidas que organizaran los derechos sobre las empresas y otros recursos para fomentar la igualdad de oportunidades. Es decir, el asunto es más instrumental y deja de tener una trascendencia filosófica, por eso realiza una crítica a los socialistas que transformaron la propiedad pública en un fetiche porque creían que era una condición indispensable del socialismo.

Sin embargo, es partidario del control público, quiero entender de las instituciones, sobre las inversiones por la producción de las externalidades (los efectos sociales tanto positivos como negativos provocados por los inversionistas y que muchas veces no han sido previstos) que impiden —nuevamente se encuen-

puestos, que la distribución entre ganancias y salarios no está determinada por las leyes marxistas de movimiento del capital, sino por la relación de fuerzas entre trabajo y capital. Véase Ludolfo Paramio (1994), “Socialismo liberal y marxismo analítico”, *El Nacional*, 11 de noviembre, México.

tra presente una idea propia de la microeconomía— la asignación eficiente de la misma y por ello los mercados no son perfectos o no tienen el funcionamiento esperado por los agentes económicos (productores y consumidores).

El control público se entiende, dentro de la argumentación de Roemer, como la existencia de una legislación que limita al derecho de venta y al derecho de acumulación. Esto se acerca a lo que se ha dado en denominar “propiedad social-republicana” que no es más que una manera de referirse a las restricciones a las que se debe ajustar la propiedad privada individual.

La idea de socialismo de mercado, según Roemer, tiene su historia, y tanto Friedrich Hayek como Óscar Lange tienen mucho que decir al respecto. En este caso, Roemer distingue 5 fases: la primera tiene que ver con el descubrimiento, por parte de los socialistas, de que el socialismo necesitaba utilizar los precios para realizar el cálculo económico, “la contabilidad basada en alguna ‘unidad natural’, como la cantidad de energía o de trabajo incorporados en las mercancías, simplemente no podía funcionar”. Mientras, la segunda fase se orientó por la creencia de que sería posible calcular los precios de equilibrio general en una economía socialista mediante la solución de un complicado sistema de ecuaciones simultáneas.

La tercera etapa está marcada por el descubrimiento de Óscar Lange acerca de que los mercados reales eran necesarios para encontrar el equilibrio general socialista porque una agencia central de planificación no tenía la información suficiente para realizar su cálculo. En este caso, la propuesta de Lange era “Los precios de los bienes de consumo serían determinados por el mercado y serían modificados por instituciones encargadas de las negociaciones salariales. La tasa de inversión o de acumulación sería fijada por la agencia central de planificación”.

La propuesta de Lange recibió la crítica de Hayek en el sentido de que la agencia central de planificación no podía mediante un procedimiento de tanteos determinar los precios de los bienes industriales. Sobre todo porque el tanteo no iría al parejo de los cambios que se presentarían en el ámbito de la economía y, además, que el precio de una mercancía depende de otros precios. A esto se le debe agregar, según Hayek, la problemática que se les presentaría a los ejecutivos para encontrar los métodos de producción de menor costo. En resumen, la crítica de Hayek vino a fortalecer las posiciones que se alzaban en contra de la planificación económica estatal que era vista como una alteración de la marcha “natural” del mercado.

La cuarta fase, según Roemer, es producto de las reformas de mercado introducidas en algunos países de la Europa del este regidos en ese entonces por el sistema socialista: las reformas económicas después de 1950 en la ex Yugoslavia, en Hungría después de 1968, en China con las reformas introducidas a partir de 1978, en Polonia a principios de los ochenta y en la ex Unión Soviética en el periodo de reformas que puso en marcha Gorbachov en 1985.

La quinta fase del debate sobre el socialismo de mercado se relaciona con la crítica que Hayek realizó a la economía centralmente planificada, más allá de servir de sustento a la ideología del libre mercado, donde se señalaba que el Estado, al intervenir en el proceso competitivo, provocó que los ejecutivos de

las empresas, por no ser responsables de su financiamiento, no se comportaran como agentes maximizadores de los beneficios, lo que a fin de cuentas provocaba que la economía se mantuviera en una situación de estancamiento o ineficiencia. En otras palabras, las empresas no se hacían responsables de sus pérdidas, y su sobrevivencia no dependía de su productividad, sino de los apoyos económicos que le otorgasen los planificadores centrales. “Además, la selección, la promoción y el despido de los ejecutivos depend(ían) más de la lealtad política a los jefes del partido que del rendimiento económico de la empresa” [sic].

En términos generales, esas cinco fases de desenvolvimiento de la idea de socialismo de mercado, no solamente muestran las limitaciones de la planificación central de la economía, según el autor, sino la necesidad de una distribución de los beneficios más igualitaria que no se puede conseguir solamente por medio del mercado: “todas estas propuestas tratan principalmente de conseguir una distribución de la renta más igualitaria inhibiendo el crecimiento de una pequeña clase cuyos miembros obtienen rentas gigantescas de los beneficios empresariales”.

Aunque en esas cinco fases que enumera, no queda claro cuál ha sido el papel de la idea de socialismo de mercado, sobre todo porque no pone atención en los conflictos sociopolíticos del actual siglo que hicieron posible el surgimiento de los sistemas socialistas, se concreta a decir que al parecer queda la impresión de que “todas las concesiones han sido hechas de [la] parte socialista”; sin embargo, agrega que el capitalismo ha hecho también concesiones importantes al socialismo. Una de ellas se deriva del papel creciente que ha tenido el sector público en los países capitalistas, lo cual implica, según el autor, que el régimen del libre mercado es políticamente inaceptable. Además para reforzar este argumento toma otra evidencia empírica: los gobiernos socialdemócratas escandinavos han hecho posible, con un sentido igualitarista, la distribución de la renta, manteniendo vigentes los incentivos que posibilitan la maximización de los beneficios. Al mismo tiempo, señala que el éxito económico de los países del este asiático, sobre todo después del periodo de la posguerra, se basó en una combinación de la intervención estatal con la capacidad competitiva de las empresas. Finalmente, establece que las grandes empresas capitalistas han mostrado capacidad para resolver sus complejos problemas relacionados con la gestión, lo que resulta ser una evidencia a favor de la factibilidad de la propiedad privada.

Por su parte, el fracaso de las economías centralmente planificadas (las del socialismo real), según Roemer, se debió a que los productores no competían entre sí porque la mayoría de los recursos eran asignados por el aparato administrativo. Esto quiere decir que el aparato administrativo o político ejercía un control directo sobre las empresas. En suma, la falta de competitividad y hasta de democracia política, para el autor, fueron las causas que provocaron que los trabajadores tuvieran “pocas motivaciones para trabajar duro si su despido era virtualmente imposible, y había pocos incentivos para ganar más porque había muy pocos productos disponibles”.

Después de establecer sus razones a favor del socialismo de mercado, Roemer hace una propuesta mediante un modelo, que según el autor forma parte del

socialismo de mercado, para analizar una cuestión: “las diferencias en el nivel de bienestar de los ciudadanos que comportarían diferentes modos de definir los derechos de propiedad en las empresas en presencia de males públicos”. Los males públicos, desde la perspectiva de la microeconomía y también para Roemer, se deben en parte a la existencia del *free rider*, es decir, la acción que realiza un sujeto o individuo y que puede tener un impacto negativo sobre la colectividad. Sin embargo, los males públicos son una característica de la economía capitalista, por ejemplo la contaminación, que surgen al mismo tiempo que se van produciendo los beneficios de las empresas.

Pero volviendo a la propuesta de Roemer encontramos que retoma la noción de bienestar social que, en el lenguaje de la microeconomía, es una función que agrega los niveles de bienestar experimentados por los individuos. En este caso, el problema se reduce a encontrar el punto de equilibrio de esa función de bienestar social. Supone que solamente se produce un bien que todos desean consumir, pero también hay un mal público, la contaminación. Al mismo tiempo, considera que existe un bajo porcentaje inicial de ricos y uno muy alto de pobres. Es decir, los ricos tienen la mayor parte del bien y los pobres una parte pequeña. La utilidad, la medida de satisfacción del consumidor, es creciente con relación al consumo del bien y decreciente respecto al consumo del mal público.

La dimensión tiempo la reduce a 3 fechas que se caracterizarían por acontecimientos económicos relevantes (fechas 0, 1 y 2). El consumo del bien se da en las fechas 0 y 2, mientras que la producción y consumo del mal público ocurre en la fecha 2. Entonces el nivel de bienestar de un individuo depende del consumo del bien y del mal en esas dos fechas. Esos acontecimientos son variables externas al modelo; por ejemplo, una situación meteorológica que tiene un impacto en las actividades económicas. En la fecha 0 el sujeto toma sus decisiones de consumo e inversión. Por su parte, en la fecha 1, los individuos votan para determinar el nivel de mal público permitido, hasta qué grado se aceptaría la emisión de contaminantes.

Cabe mencionar que en la construcción de una función de bienestar social intervienen las matemáticas. Pero el autor, por razones de simplificación, omite hasta cierto punto ese paso. Dentro de los supuestos establece la presencia de un mecanismo capitalista de financiamiento, el mercado de valores, que operaría en la fecha 0. Después de que se haya determinado la cantidad de mal público permitido en la fecha 1, así como el estado del mundo, y la producción en la fecha 2, el ciudadano recibe la parte del producto de cada empresa igual a la participación accionaria; también recibe la cantidad depositada en el banco en la fecha 0, incluyendo los intereses. Todo este movimiento lo puede visualizar el lector por medio de un esquema que el autor presenta en el capítulo 8.

Por otro lado, la función de bienestar social de Roemer le permite encontrar el equilibrio, el conjunto de precios para las acciones de las empresas y un tipo de interés en la fecha 0, una cartera de acciones y una decisión de consumo para cada ciudadano en la fecha 0, una cantidad de inversión para cada empresa y la correspondiente cantidad de mal público. A ese equilibrio lo llama político-económico capitalista.

Al mismo tiempo, define un equilibrio político-económico de socialismo de mercado, “un conjunto de precios para las acciones de cada empresa —fijados en cupones— y un tipo de interés en la fecha 0, una decisión de cartera de acciones y de consumo para cada ciudadano en la fecha 0, una cantidad de inversión para cada empresa y una cantidad de mal público” A diferencia del equilibrio político-económico capitalista, este último se diferencia porque los precios de las acciones están fijados por cupones. En este caso, el lector puede observar los resultados de los cálculos de equilibrio general en economías de cupones y capitalista en una tabla incluida también en el capítulo 8. Los resultados que obtiene son equivalentes tanto para la economía de cupones como para la capitalista, pero la diferencia radica en que en la primera economía no se pueden cambiar cupones por el bien. Y agrega: “Disponer de una bolsa de cupones en la vida real tendría la ventaja de impedir que los pobres vendieran sus participaciones prematuramente a los ricos”.

Una revisión general del caso de Yugoslavia, ahora dividida por los efectos de una guerra civil, le permite concluir que el fracaso del socialismo de mercado en dicho país se debió a que los que controlaban los órganos estatales, nacionales y republicanos, no permitieron la autonomía de las empresas ni fomentaron la competencia entre ellas. De esto infiere el autor lo siguiente: “Esa situación no es culpa de la dictadura política, olvidándose de los matices o diferencias, porque la misma ha impulsado el desarrollo económico en los cuatro tigres asiáticos, ni de la planificación que en Singapur y Corea del Sur también ha favorecido su crecimiento económico, sino de las ‘actitudes’ que se adoptan frente a la competencia”.

Roemer considera que la democracia es una condición necesaria de la igualdad política, pero que no deben confundirse los “partidos socialistas en el poder” con un país socialista. La democracia, al permitir la contienda por el poder entre partidos de diferentes corrientes ideológicas, abre la posibilidad de que los partidos socialistas lleguen al poder. Sin embargo, un régimen de socialismo de mercado se caracteriza por su constitución, con sus normas o reglas, la cual limita la acumulación de propiedad privada de activos y protege, al mismo tiempo, otras formas de propiedad.

Otra forma que propone para conseguir la igualdad de oportunidades es por medio de una mejora sustancial en la educación impartida a los hijos de los pobres y los trabajadores. De este modo, según su punto de vista, se lograría minimizar la distribución desigual de las habilidades y los talentos que también se expresan como una brecha salarial. Así reconoce que, el contar con gente más preparada, es en un principio un requerimiento de la economía, la necesidad de contar con más fuerza de trabajo calificada, lo que conllevaría posteriormente a un cambio de valores para lograr “el advenimiento de una sociedad sin egoísmo”.

La “izquierda”, según Roemer, ha hecho críticas al socialismo de mercado donde predominan tanto las empresas gestionadas por los trabajadores como por los ejecutivos. La objeción común es la que responsabiliza a la competencia de los defectos fundamentales del capitalismo y afirma que la propuesta de socialismo de mercado los hereda porque también se sustenta en la competencia entre

empresas. El autor nuevamente defiende la competencia y resalta que en la distribución de los beneficios existe un grado de libertad en las sociedades capitalistas a pesar de que se mantenga constante el nivel de eficiencia económica. En otras palabras, se permite la concentración "excesiva" de los beneficios, lo cual no se debe al uso de los talentos escasos. La competencia y sus efectos negativos, según Roemer, seguirán presentes en el socialismo de mercado, porque hasta el momento ha demostrado ser un mecanismo de innovación y de generación de bienes de calidad, y el fracaso de la economía de la ex Unión Soviética al parecer lo confirmó.

Por otro lado, es partidario de que exista una gestión mayoritaria de las empresas en manos de los ejecutivos y en menor grado en las de los trabajadores. La razón es que los primeros tienen una mayor capacidad de riesgo que los segundos. Además sostiene que el problema no radica en la gestión, en quién maneja, sino en la naturaleza privada del financiamiento.

En suma, Roemer pretende que el lector llegue a la conclusión de que el socialismo es una forma de igualitarismo donde las relaciones de propiedad se deberían evaluar en función de su capacidad para generarlo. Además, que el capitalismo ofrece "varias experiencias fértiles para diseñar la nueva ola de experimentos socialistas". Al mismo tiempo, piensa que los países de Europa central y oriental pueden transformarse en un terreno fértil para construir instituciones que apoyen al socialismo de mercado. Esto en el corto plazo no podría suceder por la aversión ideológica que se tiene hacia el socialismo; sin embargo, ante el fracaso de los experimentos "extremos" del *laissez faire* como en la República Checa y el "capitalismo vulgar de México, o Brasil" podrían llegar a tener apoyo las propuestas del socialismo de mercado.

Finalmente, piensa que los países que clasifica como democráticos en vías de desarrollo y autoritarios, donde la tasa de crecimiento y la distribución de la riqueza han sido insuficientes, pueden transformarse en candidatos para el socialismo de mercado. Al menos piensa que partidos políticos como el Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en México, una vez que lleguen al poder, se inclinarán por ese camino, algo que me parece aventurado afirmar, por lo que sería mejor esperar a que tomaran el poder.

El libro se acompaña de un apéndice donde Roemer intenta demostrar la viabilidad de una economía de cupones para los Estados Unidos. Pero al margen de esto, pienso que el lector tendrá un libro que le despertará un conjunto de reflexiones en este momento en que la coyuntura actual demuestra las limitaciones de la economía capitalista para producir empleos y bienestar para las poblaciones que habitan tanto países desarrollados como subdesarrollados.

HUGO ZEMELMAN, *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, Jornadas 126, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1996, 209 pp.

El libro del profesor Zemelman aparece en un momento importante. Permea en él una dicotomía que es la clave del fin del siglo: individuo y sociedad, uno y todo, sistema-estructura.

Se trata de una colección de ensayos, de diferentes fechas, con una línea conductora. La definición político-económica es indisociable de la especificación epistemológica, como el profesor Zemelman sostiene: "Recuperar la conciencia histórica es un desafío en cuanto supone, por parte del intelectual, tener que abandonar su espacio para comprometerse con su realidad. Más que un compromiso es una pasión intelectual para encontrar el sentido del conocimiento en la construcción de la historia. Recuperar la conciencia histórica en el plano del *conocimiento* significa *transformar el conocimiento en conciencia*" (p. 32).

Un paseo por lo que llamamos disciplinas de estudio, siempre por medio de una visión crítica, que exige unificación sin uniformidad, que reclama coherencia sin cohesión castrante y destructiva. Sociología, historia, política y economía, ¿qué son sin ética y epistemología?, ¿cómo pueden entenderse sin hacer referencia obligada a estas cuasi-ciencias o meta-ciencias, a estas áreas filosóficas siempre discriminadas por la atención de lo urgente antes que lo importante?

"Conocimiento y ética", "El pensamiento crítico y su expresión dialéctica", "Subjetividad y realidad social" son algunas de las excusas del profesor Zemelman para atacar, de frente y sin miramientos, una visión uniformadora, y por lo tanto, mínima, parcial y tendenciosa. Una percepción limitada del mundo que asume como base única del agrupamiento social al individuo, y que, partiendo de éste, pretende construir una concepción del mundo, ignorando, así, sin limitantes, lo que la sociedad tiene de distinto a mera acumulación de personas.

Vale la pena aquí detenernos un momento, analizar, con algún detalle, esta idea del "individualismo metodológico" que desde Locke y Hume parece convertirse en la única forma válida de entender al mundo, para algunos. Elevada a la categoría social con la creación del "contrato social", parecería que es sólo a través de los individuos que puede uno entender al mundo. Y sea en lo sociológico-político, en el *Rational Choice* de Jon Elster, en la concepción analítica de la historia de Arthur C. Danto, o en prácticamente toda la teoría económica neoclásica, no podemos ver nada que no sea al individuo representado en sumas y acumulaciones. Alguien, buscando un basamento razonable para esta concepción del mundo, nos dice que si sumamos todas las historias individuales, sin duda obtendremos la historia social, mientras que partiendo de ésta, jamás podríamos obtener la historia de cada individuo. Cierto, aunque irrelevante.

Y esto es lo que Hugo Zemelman nos pide evitar, la irrelevancia propia de las visiones individualistas. Y esto se explica, sobre todo, en dos de los ensayos

del libro: “El proceso de cambio y las dimensiones micro y macrosociales” e “Ideas metodológicas para el estudio de los sujetos sociales”; ambos en la búsqueda de una definición social distinta de comunidad pero también distante de la mera asociación, de la simple suma. Lo que se resume es una propuesta que parte de varios ejes. Primero, “la organización del análisis a partir del supuesto del movimiento”, después, la multiplicidad de los espacio-tiempos. Esto sin olvidar las diferentes dimensiones posibles del sujeto, que Zemelman especifica en el sujeto potencia, el sujeto actuante y el sujeto movilizado (pp. 127 y ss.), siempre de acuerdo con la relación que guardan con el espacio-tiempo.

Cierra el libro un breve ensayo sobre la teoría del desarrollo económico, que el profesor Zemelman titula “Reflexiones sobre el discurso económico”, y en el que inquiriere sobre la significación que puede tener una visión del mundo que pretende referir el desarrollo a una mera medición, a una cuantificación absurda que vacía de contenido al concepto desarrollo para transformarlo en una simple tasa de crecimiento, si acaso complementada con alguna referencia a la desigualdad.

Yo quiero detenerme un momento en este tema, y referirlo a la discusión sobre el individualismo metodológico que antes he mencionado. Aunque al profesor Zemelman no parece gustarle el concepto de “capital humano”, y en este ámbito antropológico y utópico es perfectamente entendible, me parece que tenemos que mediar entre lo deseable y lo posible aun en su carácter conceptual. La introducción del capital humano como un factor adicional en la explicación del crecimiento, en los últimos años de los ochenta, ha revitalizado una teoría del crecimiento que ya estaba demasiado anquilosada. Ciertamente ha faltado, a partir de ella, (re)construir una teoría del desarrollo, para la que hay buenas indicaciones en el texto de Zemelman.

Regreso al individualismo metodológico para mencionar un artículo reciente, de 1994, del profesor Kenneth Arrow, sin duda el economista vivo más brillante. En este trabajo, llamado “Methodological Individualism and Social Knowledge”, aparecido en *American Economic Review* (todas estas referencias son para no olvidar que hablamos de la teoría neoclásica y de un exponente fundamental de ella, esto es, no nos referimos a personajes de la frontera del núcleo del programa de investigación), el mismo profesor Arrow reconoce que hay un buen número de cuestiones económicas que no son explicables sin tomar en cuenta variables no individuales, no referibles a la suma común de individuos. Y es precisamente a partir del capital humano, de las externalidades y del marco institucional en el que se desempeña el mercado, que Arrow considera necesario repensar algunas partes de la teoría hegemónica.

Creo que existen varios temas que debemos recuperar de inmediato, y que el profesor Zemelman pone en la palestra. En primer lugar, la mencionada dicotomía entre lo individual y lo social. En segundo plano, aunque sin que esto implique algún orden de importancia, el necesario esfuerzo por reunificar el estudio social, y eliminar, de golpe si es posible, los cotos creados por economistas, politólogos, sociólogos e historiadores que se resisten a mezclar en su análisis diferentes perspectivas, y con un parroquialismo intelectual digno de mejores siglos, pretenden creer que su lente muy particular cubre todo el espec-

tro, mientras que el lente del de al lado, igual de particular, sirve más como microscopio.

Pero hay algo más. Si la utopía no merecía el historicismo, lo posible tampoco merece el economicismo. Si estamos recomendando unificar para entender, tenemos que exigir no particularizar para administrar y gobernar. La ascensión de una ciencia social —imperfecta como lo son todas, incompleta como deben serlo—, la elevación de una disciplina a la altura de guía moral y política, tendrá siempre, como resultado, la degradación de la sociedad a mera cumplidora de algunas reglas, simples, elementales, y por lo mismo inútiles y parciales. Si el historicismo argüía el progreso ineludible de la clase trabajadora como excusa de cualquier iniquidad presente, el economicismo puede, en aras del bienestar futuro, usar como combustible de este progreso, también inexorable, cualquier cantidad de recursos naturales, cualquier cantidad de explotación, cualquier cantidad de pobreza necesaria.

Urge retomar estos temas y reconstruir una visión social que nos permita pensar una sociedad que ni es justa ni es libre. Y esto es lo que está detrás del libro que el profesor Zemelman nos ofrece: una crítica, en la acepción kantiana, de la sociedad liberal que el mundo occidental ha ido creando; un nuevo orden mundial; un sistema de polos económicos con valores similares, y que por lo mismo mantienen un equilibrio siempre volátil, vulnerable.

El predominio del individuo sobre la sociedad, la parcelación del conocimiento, el economicismo, y la apuesta al bienestar social que la libertad solo por medio del ya famoso mecanismo de mercado puede lograr, todo esto es nada más que el reflejo de lo que Fukuyama califica como el gran vencedor al final de la historia: el liberalismo. Y es este reflejo el que Zemelman analiza y critica. Esto es lo que, con diferentes nombres, desde diferentes puntos, y por medio de diferentes disciplinas, Hugo Zemelman exorciza nombrando y describiendo. Éste es el replanteamiento que nos sugiere: emprender desde la epistemología esta revisión de los problemas antropológicos y utópicos del conocimiento.

MACARIO SCHETTINO

HUGO ZEMELMAN, *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*, Jornadas 126, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1996, 209 pp.

Los investigadores que nos dedicamos a la epistemología, especialmente en su línea epistémica, tal como está siendo desarrollada por Hugo Zemelman, solemos acumular una especial suspicacia con la que abonamos el ejercicio de la crítica. Pretendiendo pues hacer uso, mas no abuso de ella, abordaremos este nuevo texto de Zemelman con sus *propias armas*, es decir, no haremos más que ejercitar *in situ* la óptica epistemológica que él mismo nos ha proporcionado. Proponer aquí un ángulo de lectura para su libro y hacer explícitas algunas de las lógicas constitutivas del mismo equivale a una muestra de reconocimiento y gratitud para nuestro director y maestro.

El título del texto “Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento” parece totalmente inofensivo. En efecto, todo marcharía sobre ruedas si lo antropológico y lo utópico no estuvieran conjuntados con la conectiva “y”, ya que el carácter conjuntivo de la misma estaría mostrando que, al menos desde el plano de la lógica, tanto “lo antropológico” como “lo utópico” compartirían el mismo estatuto de realidad.

Aparentemente, esta sinonimia no ofrece un buen motivo para ser discutida, pero tratándose del pensamiento de Zemelman presenta la fractura necesaria para crearnos un ángulo de lectura. El título sugiere que el autor va a ocuparse de problemas tanto antropológicos *como* utópicos dentro del conocimiento. Dicho de otra manera: la dimensión antropológica y la dimensión utópica de la realidad figurarán aquí como “problemas” del conocimiento. No se trata de subrayar algún error de tipo sintáctico, sino más bien de introducirnos en el juego fascinante de lo aparente y lo real, de lo legible y lo inteligible, de lo explícito y lo implícito, el que, cual una llave mágica, nos introduce al texto (a *todo* texto).

Para el autor, lo utópico *no* es un problema, sino un instrumento de conocimiento que en tanto tal, tiene una función potenciadora, a saber, reconvertir lo histórico en político.

En cuanto a lo “antropológico”, dentro de este contexto epistemológico no significa nada, a menos que logremos aquí mostrar lo antropológico desde su *topos* epistémico; en efecto, en el pensamiento zemelmiano “lo antropológico” podría ser aceptado sólo como lo legible del discurso, la punta del *iceberg* que nos llevaría a sus cimientos más profundos, a saber, el carácter *anthropomórfico* de su propuesta epistemológica en tanto que ésta tiene como fin legitimar el carácter *político* del conocimiento social. Desde el título entonces, “lo antropológico” estaría limitando al conocimiento a ocuparse-de-problemas-que incluyan-al anthropos.

En cuanto a los “problemas utópicos”, un lector desprevenido podría interpretar que el libro se va a ocupar de los problemas utópicos que presenta el conocimiento, con lo cual se estaría cayendo en la escisión entre el conocimiento y la realidad, precisamente lo contrario de lo que entiende Zemelman por conocimiento, por realidad y por función cognoscente del sujeto.

No es nuestra intención jugar a las jerigonzas, de modo que abreviemos esta introducción: en Zemelman, lo utópico, como ya se mencionó, es un instrumento del conocimiento sociohistórico y la utopía una dimensión de lo real; lo antropológico no es un nivel de análisis epistemológico a menos que sea reabsorbido dentro del carácter *onto-anthropomórfico* de una historia humana en permanente construcción. Construcción que incluye tanto al pensamiento como a la acción humanos. Por tanto, el conocimiento es a la vez constructor —y en tanto tal, potenciador de lo que dispone como dado— y constructo, es decir, producto, resultado, historia, cultura y acervo. Esta doble funcionalidad, esta dialéctica intrínseca al conocimiento, condiciona a reflexionar sobre la capacidad de transformación que son capaces de ejercer el o los sujetos que se ocupan no sólo “del conocimiento”, sino más bien de las relaciones entre el conocimiento y la realidad. Habríamos llegado aquí a dos puntos nodales: uno, el papel del sujeto (que no incluiremos en nuestra argumentación), otro, el carácter

político del conocimiento social en tanto transformador, en tanto interesado en la construcción de lo real-como-anthropomórfico. Porque si lo real es posible de ser transformado, ¿cómo negar lo evidente, es decir, que si transformamos, luego, cambiamos lo dado a lo no-dado? Ahora bien, la *u-topía* siempre ha sido asociada a lo imposible o a lo fantástico. Por ello es que algún lector, arrastrado por la tradición, podría llegar a pensar que este libro se ocupa de los problemas “imposibles” que se le plantean al conocimiento, o bien, de los problemas “imposibles” que —junto con los “antropológicos”— son parte constitutiva del conocimiento, lo cual nos conduce a la orilla opuesta a Zemelman.

Pues bien, ¿qué sucede cuando se pretende la transformación de lo dado a lo no-dado? Bastaría echar una mirada a la historia, simplemente se invierte la relación: siempre va desde lo no-dado a lo dado. Más aún, desde lo imposible (lo *u-tópico* en sentido tradicional) a lo posible (a lo *utópico*, a los intereses, opciones, proyectos que indique el tiempo histórico). Zemelman es un científico social, de modo que no puede instalarse en lo imposible, en lo imaginario, aunque lo reconoce como un momento constituyente de lo segundo, es decir, lo posible como *utópico*, como producto y producente de historicidad. ¿Cómo no entender entonces, que la ofensiva epistemológica que propone el autor *depende* del carácter político del conocimiento social? Ya no caben confusiones respecto a lo *utópico*: es la forma político-instrumental del conocimiento. Tampoco cabe duda respecto a lo *anthropomórfico*: es el estatuto onto-epistemológico que legitima al conocimiento como constructor de una historia entendida en términos humanos.

Así visto, los contenidos humanistas del pensamiento de Zemelman se condensan en la propia propuesta de la construcción social del conocimiento, puesto que es por medio de lo político que se *anthropologiza* lo posible, es decir, la utopía deviene historia y con ello —atención a esto— instrumento potenciador del devenir, que así considerado no es producto ni del azar ni de la necesidad, sino de la historicidad que crean y re-crean los sujetos involucrados en su propio *tempo* histórico.

El problema que lo *u-tópico* (lo *sin-lugar*) presenta, es, precisamente, su carencia de fuerza histórica, es decir, su carencia de *forma* (*marphé*) *humana* (*anthropos*), en una palabra, su ahistoricidad, su estatismo, su inmovilidad, su apoliticidad. Pero si la utopía asume una dimensión política en el conocimiento humano, y lo *utópico* se legitima como instrumento potenciador del ejercicio histórico-anthropomórfico del sujeto, hemos llegado ya hasta la otra orilla, porque para Zemelman, la epistemología tiene que servir para convertir lo político (la relación entre lo no-dado y lo dado) en historia; lo *utópico* en *anthropomórfico*; lo imposible (lo-que-nos-parece-imposible) en nuevos valores que sirvan como ingredientes constructores de una siempre renovada —potencialidad— historicidad, que para lograr su propio movimiento tiene que asumir la perspectiva de lo no-dado (o indeterminado), es decir, propiamente hablando, la perspectiva abierta y *cuasi*-infinita de la utopía.

He aquí el preciso momento argumental para ejemplificar el carácter *epistémico* del pensamiento epistemológico de Zemelman, mismo que no parte de “problemas” (como lo haría la tradición epistemológica contemporánea den-

tro de la línea anglosajona), sino que parte de los espacios no-parametrales del conocimiento que *segregan* problemáticas que debemos aprender a re-construir. Por ello es que no conviene transmitir lo epistémico como “fundamento”, no sólo por la connotación metafísica que podría llegar a tener este concepto, sino porque va aún más allá: lo epistémico estaría dado por las *capas constitutivas* de aquellos conceptos o categorías que funcionan como fundamento. Éste es pues el territorio familiar al pensamiento zemelmiano: un territorio fértil a lo utópico, a una realidad entendida en términos de transformación, a un conocimiento que legitima sólo aquello que socava a profundidad, y que sólo admite como tope de inmersión no a lo probable sino a lo posible; no a lo paradigmático sino a lo epistémico-categorial; no a lo parametral sino a la deconstrucción y reconstrucción crítico-epistémica de los parámetros teóricos. En una palabra, la *gnosis*, en Zemelman, el *conocimiento*, está reconocido como conocimiento, si y sólo si es capaz de producir las estrategias necesarias para *conocer* (capturar y articular) aquello que en manos del sujeto actúa como leudante de su propia historicidad (a la vez, la del sujeto y la del propio conocimiento): lo inacabado, lo amenazante, incluso lo im-procedente (considerado al menos como tal en el reducido espacio futuro-presente); en suma, todo aquello que resulta esencial para el pensamiento social.

Aún más, *este* conocimiento sólo puede aceptar su *anthropomorfosis* si acepta a la utopía como la ontología de su ofensiva epistémica. Veamos, por tanto, qué tan lejos estamos del título de este texto y qué tan cerca nos hemos colocado del pensamiento del autor, al menos lo suficiente como para apropiarnos de la riqueza de algunas de sus líneas temáticas.¹

El ejercicio de lo utópico conduce al protagonismo social o al mimetismo. Los aspectos *im*-procedentes, o mejor dicho, los sentidos inéditos que suele recrear, a veces, “improcedentemente” el pensamiento epistémico, nos llevarían a hablar de la *conciencia epistémica*, o mejor dicho, del ejercicio rebelde de la conciencia histórica, que es la que reactiva los horizontes estáticamente fijados (y con ello reactiva el protagonismo), o bien se inmoviliza, y así, engrosada con el sobrepeso que concede el poder, flota en las aguas calmadas del mimetismo, en donde, curiosamente, los problemas son *enigmas* (Kuhn) y algunos enigmas son *u*-tópicos.

En efecto, no hay más que abrir el libro en la página 58, para apreciar una serie de disyuntivas (*o-o*), fuertes, desafiantes, que muestran precisamente el ejercicio del pensamiento epistémico-utópico del propio Zemelman. Para él, el modelo libertario “o es retórico” —y se apoya en un futuro-ex-nihilo— o es “histórico”, es decir, “improcedente”, inédito, procesado en una dialéctica de presente-futuro-presente.

En América Latina, dice, o nos inclinamos al protagonismo o sucumbimos. Aquí habría dos puntos que señalar: en primer lugar, Zemelman sabe muy bien que la disyunción es falsa, pues el mimetismo no es más que un momento

¹ A efectos de estos comentarios se ha tomado la línea utopía-historicidad.

de confusión, y por lo tanto, de reagrupamiento de fuerzas; en segundo, el problema no consiste en una carencia o ausencia de fuerzas protagónicas, sino de saber “qué-hacemos-con-las-utopías-que-podemos-pensar-pero-no-historizar-políticamente”. Éste es pues el punto vertebral de una disyunción que, como dijimos, semánticamente, es falsa. Por ello, conociendo el pensamiento de Zemelman, es mejor que nos coloquemos —dado que él así nos lo ha enseñado— en el vértice de esta disyunción, a saber, que todo modelo libertario reabsorbe en sí mismo sus partes retóricas (y/o retrógradas) y aun libertarias, en la medida en que este conflicto esté visto desde la exigencia de objetividad que presiona desde lo inacabado, lo indeterminado, lo utópico, lo-sabido-pero-no-conocido, es decir, desde la historicidad misma. Porque “historicidad” no es un concepto vagamente abstracto, sino la multiplicidad de relaciones que traman los sujetos con su (no, “el”) devenir. Por ello es que la historicidad no puede estar más allá de una dialéctica de presente-futuro-presente, en la que el anclaje en el presente la resguarde de toda especulación teleológica. De ahí que como ya se mencionó, la utopía esté reconocida como la ontología del pensamiento epistémico-político. Por eso, —aunque Zemelman no lo diga, pero aplicando sus propias enseñanzas sobre lectura epistémica— la “constante ampliación” de la que él habla no da lugar a pensar en “modelos” —de hecho jamás podría suscribir nuestro autor un modelo “libertario”— sino en *formaciones utópicas de carácter epistémico*; en otras palabras, en formas instrumentales de conocimiento que en manos de los sujetos son capaces de poner en acto (potencializar) sus ideales *anthropomórficos*, es decir, políticos. Y políticos, no precisamente porque puedan ser amoldados a La Marsellesa, sino políticos porque permiten que el conocimiento epistémico-social pueda ser ejercido *desde* los polos asimétricos que presenta la propia historicidad: la relación entre —el mismo Zemelman lo dice con sus palabras en una segunda disyunción— el hombre y la *u*-topía (el hombre como circunstancia) y entre el hombre y su historia (el hombre como *sujeto*, como sujeto tensional de una realidad que *decide* controlar, asumir, construir, transformar). Este sujeto “tensional” (o quizás tensionante) es un sujeto político, entendiendo que la política consiste en el fondo, en la capacidad necesaria para mediar entre la historia y el sujeto. Aquí hay una dialéctica interesante, porque esta mediación no consiste sino en la tensión entre un sujeto-atrapado (Historia) y un sujeto-apropiador (historia real) tensión ésta en la que consiste, precisamente, su historicidad.

Ahora bien ¿por qué habla Zemelman de “circunstancia”? No se trata de un ataque a la filosofía existencial, sino de lo que se trata es de oponer circunstancia (sujeto-atrapado) a opción (sujeto-utópico). Ambas son irreconciliables. La opción es, por naturaleza, “improcedente” de nacimiento; viable, por medio de un proceso cognoscitivo. Nace pues de la Utopía: deberá ser construida (nunca des-cubierta). Deberá ser deseable; mostrará la presencia de una demanda genérica que exige ser historizada, es decir, satisfecha. Y si es construida y deseable, denota entonces el trabajo del concepto. Entendiendo que este “trabajo” es producto tanto del pensamiento como de la acción, vistos ambos desde una perspectiva *epistémica*, y no, subrayémoslo, simplemente “histórica” o aun “política”, a secas.

Entonces, cuando leamos “transformación” en Zemelman, es decir producción de historicidad, pensemos en el trabajo del concepto, vale decir, en el trabajo productivo del sujeto de conocimiento con su realidad. Este *trabajo productivo* es lo que caracteriza a la construcción social del conocimiento, es decir, a la epistemología social como disciplina *representativa* del conocimiento en el terreno de las ciencias sociales. En esto precisamente consiste la *propuesta* de Zemelman: en apropiarnos de nuestra propia historicidad, transformando lo inédito en *ciencia*, lo mimético en *político*, la utopía en *historia*, lo antropológico en *anthropomórfico*.

Por todo esto es que cuando leamos en la página 131 “la mediación permite explicitar la función del límite como conexión entre lo dado y la posibilidad de inclusión”, dentro del contexto comprensivo que hemos armado en esta presentación, se sugiere al lector rebasar la lectura puramente metodológica (en la que se hallaría esta cita) o la lectura puramente sociológica y, a la luz de lo que hemos intentado mostrar, registrar con claridad que la base sustantiva del pensamiento epistémico reside en la mediación, es decir, en la articulación de relaciones. Así visto, mediar es aprender a pensar, pensar es apropiarse de una realidad no legible sino inteligible, por tanto *pensar* no es sino el ejercicio de incluir aquellos fragmentos de *saber* descubiertos en una zona desconocida y por tanto articulables en un entramado reticular de relaciones (entre conocimiento y realidad) lo suficientemente consistente como para producir conocimiento teórico. Mediar es pues el trabajo del concepto en la medida en que el sujeto de conocimiento está aquí obligado a crear las conexiones necesarias y suficientes como para generar movimiento; el movimiento que lo va a conducir, precisamente, desde la exigencia de objetividad de lo no-dado (de la utopía) hasta la construcción de nuevos conocimientos, o dicho de otra manera, hasta crear la cognoscibilidad y determinabilidad de lo no dado (de lo posible). Este movimiento no está calcado de la tradición dialéctica sino que, sin apartarnos del contexto de nuestra exposición, este movimiento no es otro que el de la historicidad, que, por supuesto, es sustantiva al conocimiento epistémico: es su condición misma de posibilidad, a fin de que este conocimiento *sirva* a los intereses históricos de los sujetos actuantes.

Regresemos ahora, para terminar, a nuestro punto de partida; a saber, el título del texto. ¿Acaso es incorrecto? No. Simplemente nos ofreció un intersticio sugerente como para abordar el texto desde una de las tantas líneas posibles de apropiación.

Ciertamente podríamos jugar a pensar algún subtítulo, por ejemplo: “Aspectos de la construcción social del conocimiento. Utopía y pensamiento político”. Pero en realidad, no tiene mayor importancia. Lo que conviene resaltar es la multiplicidad de espacios que ofrece un pensamiento organizado en función del movimiento y de la producción de historicidad, y a su vez, la multiplicidad de puntos de entrada que estamos en condiciones de seleccionar en función de nuestro propio pensamiento en movimiento: tantos como tantos puntos de ruptura podamos descubrir. De modo que la conjunción “y” y la adjetivación de “antropológicos y utópicos” a los problemas del conocimiento, han sido utilizadas como simples palancas de apertura para epistemizar nuestra argu-

mentación. Es un ardid de la lectura epistémica de textos. No figura en este libro, pero, por supuesto, esto también nos lo enseñó el maestro Zemelman. Felicitémoslo por este nuevo texto y enorgullecámonos de que América Latina haya producido un pensador original capaz de revolucionar los ámbitos de la epistemología social.

SUSANA LUMINATO